

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 154

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21.170

Subscripción en Córdoba. . . Trimestre, 5 Ptas
Idem resto de España. . . 8
Idem en el extranjero. . . 10
Fase adelantada. . . Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 30 DE ABRIL DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuenta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

El Centenario de Amador de los Ríos

Baena, la cuna población cordobesa que tuvo la honra de que viviese en ella el primer luz el ingeniero historiador, literato, estadístico y crítico don José Amador de los Ríos, celebra hoy su centenario con brillantes y solemnidades fiestas, dando una gallarda prueba de su cultura y del profundo amor que profesa a sus hijos que la enaltecieron.

Como Amador de los Ríos fue una gloria nacional, España entera se adhiere al justo homenaje y de casi toda España se reunirán en Baena representaciones de las ciencias, las letras, las artes y de numerosas corporaciones y entidades de diversos órdenes.

De Córdoba han marchado el Obispo de la Diócesis, el Obispo presentado de Cádiz don Marcial López Criado que ostenta la representación del Seminario. Concluidas de San Pelagio y del Patronato del Museo provincial de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres por las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia de Madrid y por la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, don Rafael Castañón y Martínez de Arizola por esta última y los concejales don José Carrillo Pérez, don Sebastián Barrios Bejano, don José Torres Rodríguez y don José Diéguez Fernández, por el Ayuntamiento.

El DIARIO DE CORDOBA reitera su más entusiasta adhesión al homenaje a la memoria del ingeniero Amador de los Ríos, una de las glorias más legítimas de nuestra patria, y a la vez felicita con profunda satisfacción al pueblo de Baena que, al celebrar el centenario del más ilustre de sus hijos, escribe, indudablemente, la página más brillante de su historia.

Hoy empiezan los actos del centenario con una hora solemne en la parroquia mayor de Santa María.

La oración fúnebre estará a cargo del Obispo presentado de Cádiz don Marcial López Criado. Ocurrirá una lucida capilla de música perteneciente al Centro filarmónico egabrense.

Asistirán las autoridades locales y todas las comisiones y representaciones que han ido para adherirse al homenaje.

Esta noche, en el Teatro Principal, se verificarán los Juegos Florales.

En este acto, que habrá de resultar brillantísimo, figurará como Reina de la fiesta la bellísima y simpática señorita baenense Meriquita Bujalance Santalla y formarán su corte de honor las no menos bellas señoritas Anita Villarral, Antonita Martínez, Carmen Roldán, Paola Isabel Yuste y Amparo Lela y Antonita Galán.

Será mantenedor el diputado por Ronda don José Estrada y Estrada, orador galano y elocuente.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don José Sanz Noguez, ayer, por la mañana, se reunió en el ayuntamiento el Concejo municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Fernández de Mesa, Vaquero Cantillo, Azorín Izquierdo, Troyano Moraga, Osóres Urbano, Suárez Aranda, Diéguez Fernández, Millán Remesal, Martínez Navarro, Pérez de Luque, Fernández Vergara, de la Calle de Castro, Cañas Vallejo y Barredo Suárez Varela y el secretario don José Carrero Serrano.

Fue leído el acta de la anterior.

El señor Vaquero solicitó una certificación de ella para interponer recurso contra el acuerdo relativo a las cédulas, entendiéndose que el producto de este ingreso se duplicaría de haber entendido en ello la Comisión de Arbitrios y el Concejo.

Expuso la imposibilidad de acometer reformas de importancia al detenerse la recaudación para satisfacer los gastos habituales.

Respondió el señor Sanz Noguez que se trataba de un avance únicamente, efectuándose luego la clasificación detallada de las cédulas.

Se acordó conceder la certificación referida y fue aprobada el acta.

Antes de entrar en el despacho del orden del día, el señor Sanz Noguez dio cuenta del fallecimiento de don Vicente Berná, hermano del concejal don Modesto Berná Martínez, y de la defunción, ocurrida en Guadalajara, del exconcejal don Antonio Grande Pacheco, proponiendo que constase en acta el sentimiento de la Corporación, que en nombre de ésta una comisión diera el pésame a ambas familias dolientes y que se concediera un auxilio a la del señor Grande, teniendo en cuenta la situación en que éste había fallecido.

El señor Vaquero se adhirió a la proposición de la presidencia y dió las gracias por la parte relativa al concurso a la familia del señor Grande.

Insistiendo en la cuestión de las cédulas, dijo que, al haberse prescindido del examen de la Comisión de Arbitrios, podía temerse que en otros casos se hiciera igual, como en el propósito de destinar a otros usos el edificio del Asilo Municipal.

Concluyó diciendo que la moderna política procurara el acuerdo de todos en las cuestiones de interés general.

El señor Sanz Noguez afirmó que no se introduciría ninguna alteración en el Asilo Municipal y que el padrón de cédulas sería aplicado en la forma debida.

Los señores Fernández de Mesa y Martínez Navarro se adhirieron a las proposiciones de pésame formuladas por la presidencia.

Aprobadas estas, se dió cuenta de un informe de la Comisión de Fomento proponiendo la adquisición de uniformes y sombreros para los barrenderos municipales.

Fue aprobado y, a propuesta del señor Azorín, se acordó que el servicio se realizase por concurso.

A continuación fue leído un informe de la Comisión de Quintas proponiendo que se desahuciasen las tierras presentadas por el contratista de los uniformes de la guardia municipal, por no reunir las debidas condiciones.

El señor Cáceres, como vocal de la Comisión de Quintas, elogió la rectitud demostrada por el presidente de esta, señor Suárez Varela, y añadió que se complacía en hacer la expresada declaración para demostrar que la minoría de oposición no ejercía esta sistemáticamente.

El Concejo aprobó el informe y también los asuntos siguientes: un acta de celebración de concurso para contratar la reparación del reloj situado en la parroquia del Salvador y otra del concurso verificado para la adquisición de trajes azules de verano para los porteros y el voz pública de las Casas Consistoriales.

Se dió cuenta de un pliego de condiciones para la venta en subasta de un solar en la ronda de Lara.

El señor Azorín dijo que con las obras de la ronda de la Ilesa se resolvería una antigua confusión de carácter administrativo y se atendía las solicitudes del vecindario para el saneamiento de aquella zona.

Dijo que la suspensión de las obras determinarían un daño muy importante, porque se desperdiciaría el material acumulado y consideró que podían ser confinadas con cargo a las consignaciones para Crisis de trabajo, Imprevistos y Reparación de calles y rondas y paseos.

Concluyó diciendo que suponía que la interrupción sería temporal.

El señor Sanz Noguez respondió que así era, habiendo sido impuesta la determinación por una situación de momento y mientras se recibía los ingresos necesarios para continuar las obras, las que su breve serían reanudadas.

El Concejo aprobó el referido pliego de condiciones y los siguientes asuntos: una instancia de don Mateo Márquez García para convertir en ventana un claro de puerta que hay en la fachada lateral de su casa número 1 de la calle de Blasillo Laportilla, que corresponde a la de Morera; otra de don José Illescas Encinas para abrir una puerta en el muro de cerramiento del solar número 6 de la calle de Argote; otra de don Manuel Aguilár para convertir un hueco de ventana en puerta en la fachada de su casa número 7 de la calle de San Álvaro, y otra de don Ramón Soriano Cabrera para incorporar a la casa de la calle de José Rey el patio de desagüe de su casa número 2 de la calle de Osío.

Después se dió cuenta de una instancia de don Amador Pérez para reconstruir la fachada de su casa número 40 de la calle del Caño.

El señor Azorín se congratuló de la reforma y expuso la necesidad de que se atendiera a la obra de otra casa y a la conveniencia de buscar

Despedida

Ha marchado a Tetuán para incorporarse a su destino el veterario segundo don Adolfo Herrera. El doctor don José María Sánchez y el doctor don José María Sánchez.

Excedente

El médico mayor don Bonifacio Collado Garza ha quedado, como excedente, en la segunda región.

Destinos

El médico primero don Miguel Roncal ha sido destinado al segundo Establecimiento de Remonte; el de igual graduación don Felipe Rodríguez Martínez al segundo batallón de Artillería de posición y el primer teniente de Infantería don Manuel Carballo a la Zona de Montero.

Revista de Comisario

Mañana y en la forma de costumbre pasarán la revista de Comisario las fuerzas de esta guarnición.

DE HACIENDA

Pago para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se hará hoy efectivo un libramiento de 185/50 pesetas, expedido a favor de don Alberto Castañeda.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de excepciones y exenciones alegadas por los mozos del cupo de Bujalance y otros pueblos, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Declarar soldados a los mozos de Bujalance Fernando Cantarero Cuevas, Juan Gallardo García, Manuel Estévez Lara, Rafael Estévez Lara, Timoteo Luque Cámara, Antonio Baena Venzuela, Pedro Lozano Balcarrera, Andrés Carayacas Linarez, Pedro Castro Serrano, Juan Padilla Montes y Pedro Alvarado Acosta; los de Fuente Tejada Teodoro Leiva Cano y Ricardo Sicilia Alba; al de Fuente Palmera José Bonilla Martín; a los de Pozoblanco Bartolomé Carrillo Fernández y Angel García Jordán, y al de Villa del Río Francisco Hernández García.

Declarar prófugos a los mozos del cupo de Bujalance Francisco Vera Alcalá, Fernando Sevilla Espejo, Sebastián Venzuela Gallardo, Antonio López Ossay, Francisco León López, Francisco Pineda Cabello, José Pinarillo Torres, Domingo Martínez López, Rafael Fernández Jiménez, Fernando Cabello Luna y Alejandro Hernández Fernández; y al de Espiel Esteban Ramos Ramos.

Eximir temporalmente del servicio militar activo a los mozos de Bujalance Juan Castillejo Rojas, Juan Arvelo López, José Expósito Menbar, Francisco Vacas Lara, Manuel Requena Valera, José Cabello Morán, Domingo Palomino Álvarez, Jerónimo Velasco Moreno, Juan Girón Bayraco, Rafael García Calzado, Juan Martínez Chacero, Ildefonso Crapo Fernández, Juan Cantador Borrego, Jerónimo Muñoz Díaz, Tomás León Soriano, José Salmoral Piedras, José Old y Pedro Roldán Llorente; al de Benaméyil Francisco Aragón Molica; al de Hinojosa José Equinias Villaseca; al de Montemayor Francisco Castro Gómez, y al de Pozoblanco Pedro Roldán Solanilla.

Excluir totalmente del servicio de las armas a los mozos de Bujalance Antonio Venzuela García, Miguel Otero Jiménez, Francisco Salinas Castro, Rafael Mejías Reyes, Juan Girón Rojas y Antonio Luque Capilla; a los de Fuente Tejada Vicente González Briones, Antonio González Noste, y Antonio Sicilia Jiménez; al de Añora José Gómez Olmo; al de Adamuz José Peñaranda; al de Obejo Vicente Expósito Fernández; a los de Peñarroya Justo Molero Gutiérrez y Gregorio Fernández Gallardo; a los de Pozoblanco Juan Ortiz García, Bonifacio Ruiz López y Diego Moreno Rubio; a los de Villa del Río Pedro Calleja Chacero y Pedro Nieto Pérez.

Exceptuar del servicio en filas al mozo de Montúrquez Juan Cañete León; al de San Sebastián de los Ballesteros Andrés Naranjo Castro; al de Valsequillo Fernando Andrade Castillejo; al de Añora Celestino Gil García; al de Adamuz Esteban Castillo Avila; al de Montemayor Fernando Sánchez Romero; al de Pozoblanco Anrelio Cabrera Encinas; y al de Villa del Río Antonio Calleja Romero.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida en Palma del Río la mano de la angelical señorita Josefa Aguilar Almenara, sobrina de nuestro buen amigo don Pedro García Pérez de Lara, banquero de dicha población, para el acreditado médico de Hornachuelos don Constantino Fernández Gómez.

La boda ha quedado concertada para el 29 de Junio inmediato.

—Se halla enfermo, en Sevilla, el Senador por la provincia de Córdoba don Rafael Calvo de León.

Le desamó pronto y completo restablecimiento.

—Se halla en Córdoba la esposa del subsecretario del Ministerio de Instrucción pública don Natalio Rivas.

—El deán de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla don Luciano Rivas está en Córdoba.

DEL GOBIERNO CIVIL

Exportaciones

Se ha autorizado la exportación de los siguientes especes alimenticias: a don Valentín García del Campo, cien kilos de arroz para Archidona; a los señores herederos de Delgado Martínez, cien de garbanos para Obejo, quinientos para Alca, doscientos para Nueva y quinientos mil de habas para Bilbao; al señor administrador de la Fábrica de gas, cinco mil quinientos cuarenta y siete de algarín para Málaga; a los señores Carbonell y Compañía, cuarenta de aceite para Málaga; a los señores Rodríguez hermanos, diez mil de habas para Tolosa.

Cerriadas de toros

Se ha concedido autorización para celebrar dos corridas de toros, los días 5 y 7 de Mayo próximo y una novillada el 12 del mismo mes, en la plaza de Lucena.

Sección de cuentas

Se ha concedido autorización al Ayuntamiento de la Granjuela para recabar por medio de reparto vecinal los arbitrios extraordinarios sobre las especes de la segunda tarifa de consumos.

De minas

Don José Alcántara Palacios solicita veinte pertenencias de la mina de hierro denominada Puris, en el término de Torrecampo, y veinte y ocho de otra de igual mineral y término con el nombre de Leopoldo.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir el Círculo de Artesanos de Villaviciosa.

Licencias

El gobernador civil ha concedido licencia para cazar y usar armas al vecino del Carpio don Lorenzo Gaitán Muñoz, al de Espiel don Julio Muñoz Barbero, al de Córdoba don Francisco Revuelto y al de Belmez don Antonio Mohedano Cabanillas.

DE LA PROVINCIA

Desaparición

Del cortijo Viejo, del término de la Rambla, han desaparecido varias caballerías de la propiedad de Adolfo Castillo Peinado y Emilio Salazar Castillo, de aquella localidad.

Tren apodreado

Al pasar el kilómetro 26 de la línea de Córdoba a Málaga el tren 283, el día 21 del actual, fue apodreado por unos desconocidos. Resultaron rotos varios cristales de dos coches de primera y segunda clase.

Detención y rescate

La benemérita de Montoro ha detenido a Manuel Gallegos Cepas, de aquella localidad, quien vendió a Juan Leiva Hernández una yegua que el día 24 de Enero hurtaron en la provincia de Jaén. La caballería fue comprada por el detenido a unos desconocidos.

Horrorosa tormenta

El día 27 del actual, a las cinco de la tarde, descargó en los Moriles una horrorosa tormenta acompañada de torrenciales lluvias.

Estas anegaron la mayoría de las casas del pueblo y derrumbáronse algunas.

Sus vecinos fueron salvados a costa de grandes trabajos y pareció una niña, a la que arrastró la corriente.

Muchas familias han quedado en la más espantosa miseria pues las aguas se han llevado todos los enseres y efectos que poseían.

De Instrucción pública

Devolución

El alcalde de Lucena ha devuelto, por no encontrar a su destinatario, un oficio dirigido a la maestra doña Mercedes Sáenz.

Poseción

Se ha posesionado de su cargo la maestra del Esparragal doña Aurora Mance.

Solicitud

El maestro don Agustín López solicita una plaza de segunda clase del escalafón provincial.

Sarrampión

Han sido clausuradas las escuelas nacionales de Montemayor, a causa de la epidemia de sarrampión.

Licencia

Se ha concedido tres meses de licencia a la maestra de esta capital doña Concepción Heredia.

NOTICIAS MILITARES

Comandante general

Se ha presentado en esta plaza el Comandante general de Artillería don Enrique Poig Romaguera, dispensando la presentación oficial.

Solicitud

El recluta Rafael Moyano Pineda solicita acceder a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento.

Eliminación

El brigada Francisco Colmenero Navarro solicita ser eliminado de la escala para ingresar en Oficinas Militares.

Permiso

Se ha concedido dos meses de permiso al sargento del regimiento de la Reina Tomás Moreno Pérez.

Reconocimientos

Se ha ordenado el reconocimiento del coronel don Juan Villarral Serrano y que se presenten en el Hospital Militar, para ser reconocidos, el comandante de Caballería don Francisco de Cava y el teniente don José Rodríguez Sánchez.

Honras fúnebres

En la orden de la plaza de ayer se daba cuenta de haber fallecido en esta ciudad el general de brigada de la sección de reserva don Diego Montoya Ruiz y se disponía que por los jefes de los cuerpos, unidades y dependencias de esta guarnición se nombrase comisiones en traje de media gala para asistir a los funerales que se celebrarán hoy, a las diez, en la iglesia parroquial de San Nicolás, y que por el regimiento de la Reina se designase un batallón que se situará en las inmediaciones del cementerio de la Salud para tributar al cadáver los honores de ordenanza.

Hipistas

Ha marchado a Madrid, para tomar parte en el concurso hipico, el capitán del regimiento de Sagunto don Francisco Jaquetot y los primeros tenientes del expresado regimiento don Francisco León y don Alejandro Usilla.

Revista

Ha llegado de Sevilla para revistar el segundo batallón de Artillería de posición el general de brigada comandante general de Artillería don Enrique Poig Romaguera y su ayudante el capitán de la expresada arma don Manuel Badía Fernández.

Acto de cortesía

Ha cumplimentado el gobernador militar el capitán de Artillería en situación de supernumerario don Juan Cabrera Domínguez.

Regreso

Ha regresado de distintos puntos de revistar

GRAN HOTEL "ESPAÑA Y FRANCIA," Y H. VICTORIA

El dueño de este acreditado establecimiento, Francisco González (Patsero) no cesa de introducir importantes reformas para el mejor confort y comodidad de los señores viajeros.
Gran Capitán, 4-6 y Aladros, 13-14.—CORDOBA

Estaciones pluviométricas

En correspondencia con el Observatorio Central Meteorológico, y por iniciativa de la Inspección de primera enseñanza, han comenzado a funcionar las siguientes estaciones pluviométricas, servidas por maestros de las escuelas nacionales: Alcazar, Almodóvar del Río, Balmez, Conquista, Fernán Núñez, Guadalcázar, el Guiso, Hornachuelos, Pozoblanco, Pueblonuevo del Terrible, Pedroche, la Rambla, Santaella, Santa Eufemia y Villafraña, servidas, respectivamente, por don José Ventura, don Francisco Rojano, don Vicente Cámara, don Pedro A. Carmona, don Alvaro Cecilia, don Carlos Eoro, don Apolinario Ruiz, don José Serrano, don Alfredo Repiso, don Rafael Barbudo, don Pedro Gordillo, don Miguel Pérez, don Manuel López, don Francisco Oatveiros y don Hiladonso Pérez.

A LOS MAESTROS INTERINOS

Para mi distinguido compañero don Francisco Luque Cordero.
He leído su acertado artículo-llamamiento a los maestros interinos, publicado en el DIARIO DE CORDOBA, fecha 27 del presente mes, y no puedo menos de dirigirme a usted en esta carta abierta, para aplaudir su decisión y espontaneidad.
Dicho artículo ha causado en mi ánimo una impresión mezcla de alegría y tristeza: la primera, por notar que hay un miembro de la respetable clase del Magisterio que está decidido a elevar a los Poderes públicos la justa petición, tan necesaria para nosotros como olvidada por ellos, y la segunda, por ver expuesto una vez más a la vergüenza pública el hecho triste de que el maestro interino no pueda satisfacer—dado el exiguo del mal llamado sueldo—las más apremiantes necesidades de la vida.
Digo usted, y yo así lo creo, que el ministro no tendrá conocimiento de las penas que afligen al maestro interino, pues en caso afirmativo ya las habría remediado. Y si tal creemos por qué no hemos de dárselas a conocer con todo lujo de detalles?
Solicito usted adhesiones para realizar su noble propósito y, si la mía sirve de algo, cuento con ella, pues yo empecé a hacer patria en calidad de maestra interina en el año 1911 con el sueldo anual de 312'50 pesetas, equivalentes a 86 céntimos cada día. Huelgan los comentarios.
Este hecho en sí ya es vergonzoso, pero lo es mucho más el que sigamos en el mismo estado de interinidad desde hace seis y siete años y aceptando sumisos esos miserables céntimos. Unámonos, sí, todos los maestros interinos de ambos sexos y salgamos de nuestro mutismo, explicando primero y protestando después, si se nos desatendiera en nuestra justa demanda.
A. P. A.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Ortiz Elava, por el delito de estafa, teniendo a su cargo la defensa del procesado el abogado señor Obregón.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Remigio Gómez Gil, por el delito de estafa, estando encargado de la defensa del procesado el letrado señor Castejón.

Absoluciones

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Manuel Snyago, por el delito de hurto, y la Sección segunda ha dictado igual sentencia en la causa procedente del Juzgado de Posadas contra Francisco Márquez Morón, por el delito de infracción de la ley de caza.

Licenciamientos

Por la Sala de Gobierno se han hecho las propuestas de licenciamiento de Isidoro Moyano Torrión para el día 2 de Mayo próximo, José Ramos Hortaado para el 30 del expresado mes y Francisco Flores Luque para el 5 de Julio, en cuyas fechas serán puestos en libertad si no estuvieran presos por otra causa o motivo.

Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Priego que han de comparecer ante esta Audiencia los días 10 y 11 de Mayo próximo, a las trece, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas que se siguen en dicho Juzgado contra Antonio Alba Briones, por homicidio, y contra Juan José Muñoz Muñoz, por robo: Cabezas de familia.—Don Julián Valverde Pérez, don Manuel Sánchez Sicilia, don Adriano Malagón López, don Luis Alejo Sánchez Aguilera, don José María Sicilia Lozano, don Antonio Ordóñez Muñoz, don Ángel Hernández y García Ostabé, don Juan Fernández Gómez, don Acisclo Galisteo Pérez, don Carlos Meico Paraja, don Francisco Jiménez Cobo, don Felipe Sancho Peralvo Paraja, don José María Valera Ruiz, don Juan Francisco González González, don Miguel Luque Muñoz, don Emilio Serrano Alcalá Zamora, don Justo Muñoz Ortega, don Alfonso Cruz Alanda, don Luis Sánchez Camacho y don Manuel Ariza Carrillo.

Capacidades.—Don Juan Valera Livares, don Cristóbal Gamie Cádiz, don Carlos Aguilera Jiménez, don Francisco Ruiz Lozano, don Guillermo Ruiz Santaella, don José Calizares Calderón, don Francisco Urbano Alguacil, don Manuel Avila Ruano, don Alberto Ayerbe Sánchez, don Santiago Jurado Ramírez, don Antonio Arjona Arjona, don José Serrano Ramos, don Francisco Arjona Cobos, don Rafael Benítez Ramírez, don José Caffete López y don José Ortiz González.
Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don José Monserrat Sierra, don Juan José Román León y don Rafael Miguez Ruiz.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

DE BUJALANCE

Notas agrícolas

En la tarde de ayer, y en la pasada noche, ha llovido bien. El páncico empezaba a embargar los ánimos de los labradores de esta término, que gustan la mitad de lo que puedan importar los productos, en abono y escarda de las siembras. El miedo era justificado porque, sin el agua caída, y tan a tiempo, la merma de producción iba a ser considerable.

Los trigos sembrados en barbechos de semilla pardas resultan en todo caso inferiores a los que fueron en barbecho blanco, y así, como en el presente año, las lluvias son escasas, se nota más la falta de reservas, y el labrador deja de percibir con creces el anticipo que de garbanzos o de otra semilla cualquiera le dió la tierra.

Sigue notándose la carencia de brazos para completar las operaciones, no obstante ser crecidiísimo el número de forasteros que hoy trabajan en esta campiña. En muchos cortijos, no pudiendo labrar los haberes, se ven precisados sus dueños a ararlos con los brabantes para obtener siquiera el beneficio de acumular nitrógeno para la siembra venidera. En algunos campos de trigo, en que se tiró la semilla en seco, hay tal plaga de jaramagos, q e supera a todo esfuerzo y a todo cálculo de personal para arrancarlos.

Es por demás curioso visitar una cañutilla de escardadores en uno de los cortijos que radican inmediatos a una carretera o camino de tránsito muy constante. En los veinte, treinta o sesenta hombres que la componen, hay tal amalgama y tal diferencia de tipos, que parece una colección de obreros reclutados expresamente en las distintas regiones de España y de Portugal, porque también los hay portugueses.

Por las noches, o en la parada del medio día, cada cual canta su aire regional y cada cual cuenta sus proezas y las costumbres de su tierra. Comen juntos, y atranchados, todo menos el pan, así es que los garbanzos pagan las consecuencias, porque practican invariablemente la máxima de «ande la derecha y quítela la izquierda»; la mano izquierda es la del pan.

Abundan los mineros; no faltan los que dicen haber sido fogoneros, barberos y sastres. También los hay con «abiya», que hacen piroetas toreras en los cigarreros, y al meter las brazos entre las ramas del trigo para arrancar el jaramago, derrochan tal arte que, aún sin verles el apéndice de la cabeza, denotan que son émulos de José.

La necesidad de personal hace que a ninguno de estos incógnitos se le pregunte ni el nombre ni la vecindad. Se marchan como vinieron, cuando les parece, y si se llevan algo aprendido de las costumbres del cortijo, de cómo y dónde se encierra el ganado, las consecuencias se tocan tarde o temprano.

Los jornales siguen de trece a catorce reales, los corrientes, y los que trabajan diez horas como extraordinario, a cuatro pesetas. El obrero, por lo que decíamos antes, come poco pan y muchos garbanzos, resolviéndose un gasto diario de alimentación de setenta céntimos por término medio. Claro está que come mal.

Sentiríamos que estas notas, que con tanta frecuencia damos al DIARIO, no resultaran, por su sencillez, interesantes para los lectores. Por nuestra parte creemos de suma utilidad conocer cómo se vive y cómo se trabaja en los pueblos, y, cuando visitamos uno de ellos, creemos no haber estado en él si no recogieramos esos detalles de cultivo y costumbres.

Aunque en estas columnas fué rectificado el japon contenido en las anteriores notas en que aparece—no por culpa de las ojotas—la enormidad de calcular la producción de una hectárea de terreno en doscientas fanegas de trigo, en vez de decir cuarenta, repetimos ahora la rectificación, a la vez que reafirmamos que se espera un buen rendimiento de dicho cereal.

Reparación de carreteras

Sobre las diez mil pesetas consignadas el año anterior por el señor Barroso para reparar las travesías de esta ciudad, se han librado ahora cinco mil más y otras cinco mil para la carretera que nos une con Cañete de las Torres.

Merece agradecerle el joven diputado por comparecer de estas vías de comunicación, tan necesitadas de reparaciones.

Zurita.

28 Abril 918.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hoy debut de la notable artista

CHARITO DELHOR

Acción de Defensa Agraria

De acuerdo con lo que desde hace días se anunciaba, acaba de constituirse en Barcelona una importante entidad desde el punto de vista agropecuario. Viene la nueva Asociación, con cuya denominación encabezamos estas líneas, a ejercer una verdadera acción de defensa de todos los Sindicatos, Cámaras Agrícolas y demás corporaciones que con la Agricultura tienen contacto, especialmente las de índole pecuaria, que han de relacionarse, confundirse y estrecharse con las primeras, si queremos que la Agricultura, fuente de especial riqueza para España, llegue a adquirir el desarrollo que por la índole privilegiada de nuestro país le corresponde.

En la reunión constitutiva de la Acción de Defensa Agraria tomaron parte significadas personalidades en los órdenes agro-pecuarios; y por solemnación fué nombrado el siguiente Consejo directivo:

Presidente, don José Elías de Molina; vicepresidente primero, el Marqués de Soto Heráiz; vicepresidente segundo, don Carlos Saulehy y Girón; secretario general, don José Rueda y Vilanova; tesorero, don Federico Elías y Nicó; contador, don Trinidad María Oms y Ruiz; vocales: don Santiago Estapé y Pagó, don Roque Vergés y Snao, don José Luis Pascual de Zulueta, don Jaime Guerra y Estapé, don Antonio Sabater, don José Vidal y Barraquer, don Mariano Puig y Valls y don Cayetano López.

J además se acordó que para multiplicar e intensificar la labor práctica de la nueva entidad, el Consejo se dividiese en secciones, quedando designados presidente de la de Justicia, don Trinidad María Oms; de la de Propaganda, don José Luis Pascual de Zulueta; de la Pecuaria, don Cayetano López, y de la de Relaciones Sociales, el doctor don Jaime Guerra.

Acordóse dirigir un vibrante manifiesto al país agricultor y a los ganaderos reclamando la adhesión y el apoyo a la naciente pero ya vigorosa Corporación, cuyo fin es solamente altruista, ya que cuantos servicios se reclaman de ella, así en Barcelona como en Madrid, y para gestionar cerca de los poderes públicos, serán absolutamente gratuitos, como gratuita será la distribución de «El Sindicato Agrícola», órgano periódico de Acción de Defensa Agraria.

Por último, se acordó que una comisión del Consejo pasase a cumplimentar al Rey, como primer agricultor de España, para ofrecerle la presidencia honoraria de esta entidad, que hace en condiciones de vitalidad y energía, que le convierten en auxiliar poderoso de ramas tan importantes dentro de la producción nacional, como son la Agricultura y la Ganadería.

PARA VESTIR BIEN

con buenos géneros y a precios sin competencia, haga sus compras en el Establecimiento de tejidos de J. Ruiz Romero. Para la próxima temporada se están recibiendo infinidad de artículos de última «novedad» para señora y caballero.—Colchones llenos de lana a precios baratísimos.

Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

Gacetillas

A las señoras

Se halla en ésta el representante de los Almacenes de Camino, de Sevilla, con los últimos modelos de vestidos, abrigos, salidas, blusas, ropa blanca y maestranía general.—Hotel Simón.

Teatro Circo

Ayer, ante numeroso público, la compañía de Teodora Moreno puso en escena la graciosa obra titulada *El rayo*, cuyos intérpretes desempeñaron con gran acierto sus respectivos papeles, siendo muy aplaudidos al final de cada acto.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:
Dolores Alcántara Jiménez, de una herida en la cabeza.
María Josefa Amor Pérez, de erosiones en los muslos.
Elvira Vaca Cruz, de un esguince en el pie derecho.

En los Salesianos

En el salón de actos del Colegio Salesiano se han verificado las elecciones de nueva Junta directiva, habiendo resultado designados los señores siguientes:
Presidente, don Vicente Albaná Pastor; vicepresidente, don Rafael López Besas; secretario, don Andrés Delgado Machimbarrena; vicepresidente, don Antonio Pineda de las Islantías y Calderón; tesorero, don Blas Gómez Mora; contador, don Salvador Montolio Coronel; vocales: 1.º don Rafael Caballero Guadri; 2.º don Francisco de B. Montero Mitá; 3.º don Antonio Morado Gómez; 4.º don José Rodríguez Jiménez; 5.º don Antonio Alcántara Jaén; 6.º don Rafael Salido Aláez.

TEATRO-CIRCO

Compañía Teodora Moreno. Gran función para hoy, MARTES POPULAR, la graciosísima comedia en tres actos, titulada:

EL INIERNO

A las 10 en punto.

Bataca, 1'20.—Antiteatro, 0'50.—General, 0'20.

Ruinosas

Según parte de la Guardia municipal las casas números 50 y 52 de la calle del Poyo amenazan ruina al parecer.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso a ingeniero jefe agrónomo con la categoría de jefe de Administración de segunda clase don Alberto Castiella Boloix.

Escandalosas

Ayer por la tarde promovieron un fuerte escándalo en la casa número 25 de la calle de Mucho Trigo las vecinas de la misma Dolores Alcántara Jiménez (y *Porro sin amo*) y Josefa Muñoz Rodríguez, resultando la primera con una herida en la cabeza que, según manifestó la lesionada, se la produjo Josefa con una plancha.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos al enfermo pobre José Muñoz Fernández, natural de Gádiz.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hoy 4 números de varietés 4

Insultes

Han sido denunciados por la Guardia municipal dos individuos que se insultaron en la vía pública.

Destino

Han sido destinados a Belmez los oficiales del cuerpo de Correos don Francisco Parrilla Morales y don Luis Andujar Martínez.

Pérdida

En la noche del 25 al 26 han desaparecido del cortijo de Quintos, de este término, tres bueyes negros, dos con el hierro R G enlazado y el otro con el hierro A G enlazado y otro buey colorado con el hierro R G enlazado. La persona que sepa su paradero se le ruega lo indique a don Francisco Páez, plaza de Gerónimo Páez, núm. 1, donde se le gratificará espléndidamente.

Avisos útiles

Para el catomago el Elixir Sáz de Carlon
—Todas las personas que han padecido anemia ó falta de apetito y usasen la Hemoglobina Asimilable Stengre, son las que más recomiendan este preparado.—Venta farmacias.
—Agricultores.—Veán 4.ª plana, Abonos Pefarroya.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

Los Chocolates

Hijos de Zaricalday

DE BILBAO
Son los preferidos del público
Para ventas al por mayor en Córdoba y su provincia

Valentín García del Campo—CORDOBA

SOMBREROS DE PAJA

Se han recibido variados modelos en todas las clases y formas. Especiales para campo de ballero á precios baratísimos.—Establecimiento de tejidos PRIETO y ARGOTTE (sucesores de SALIDO).—CLAUDIO MARCELO, esquina a la de Librería.

Reposo

En el reposo de paja verificado ayer en la sucural que la Panadería Catalana tiene en la calle Marmol de Bañuelos, fueron recogidas veinte piezas de pan, a las que faltaban de ochenta a noventa gramos en el peso. Además carecían del sello que justifica la procedencia.

Salón Ramirez

En este salón se ha presentado el duo Maruchi, cuyos trabajos son del agrado del público. Anoche se despidieron las bellas cancionistas Hermanas Solbes, que durante una temporada han actuado con éxito.

Continúan, siendo aplaudidas la simpática bailarina Lolita Baldo y la notable cancionista italo-española la Verna.

Esta noche será su presentación la artista coreográfica Charito Delhor.

A las señoras

Gran realización de 80 modelos de Sombreros de París, baratísimos.
Mme. Devaux.—Gran Hotel Francia.

Reyerita

Ayer, en el Campo de la Verdad, sostuvieron reyerta varias vecinas, quienes se insultaron y maltrataron, por lo cual han sido denunciadas.

Oficio

El alcalde señor Saiz Nguera ha dirigido un atento oficio al profesor del colegio de la calle de Rey Heredia, don Gregorio Pera, comunicándole que los vecinos se quejaban de las molestias que les causaban las voces empleadas por los escolares para dar las lecciones y rogándole que evitase esto en cuanto fuera posible sin perjuicio de la enseñanza.

Respetuosamente le ha respondido el señor Pera manifestándole que carecen de fundamento las quejas referidas y que los vecinos que las formulaban causan efectos lamentables para la enseñanza y el perjudican en sus intereses morales y materiales.

Concluye el señor Pera consiguando su enérgica protesta contra aquellos.

DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.
Gratias para pobres: Martes y Sábados, de 8 a 10 mañana.
Marmol de Bañuelos, 7.—Teléfono 327.—Córdoba.

La primera casa de esta capital

En trajes para caballero, pantalones, abrigos de primavera y osato exige la moda, a precios ha ratísimos, los encontrareis en el establecimiento de tejidos de José Carrillo Pérez, Claudio Marcelo, núm. 7.

Accidente desgraciado

Ayer ocurrió un sensible suceso en la Estación Central de los Ferrocarriles.

Hí abanse varios obreros descargando un vagón, cuando pasó junto a este el mozo eventual José Gómez Oruna, con tan mala fortuna, que en aquel momento se abrió una de las portezuelas dándole un fuerte golpe en la cabeza y produciéndole una herida de consideración.

Cochero denunciado

Ha sido denunciado el conductor del coche número 73 por negarse a prestar un servicio que tenía contratado.

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo

Madrid, Moriles, Coñac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarrera, son INMEJORABLES. Cister 4.

Escandalosas

Ayer por la tarde promovieron un fuerte escándalo en la casa número 25 de la calle de Mucho Trigo las vecinas de la misma Dolores Alcántara Jiménez (y *Porro sin amo*) y Josefa Muñoz Rodríguez, resultando la primera con una herida en la cabeza que, según manifestó la lesionada, se la produjo Josefa con una plancha.

La agresora fué detenida.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos al enfermo pobre José Muñoz Fernández, natural de Gádiz.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hoy 4 números de varietés 4

Insultes

Han sido denunciados por la Guardia municipal dos individuos que se insultaron en la vía pública.

Destino

Han sido destinados a Belmez los oficiales del cuerpo de Correos don Francisco Parrilla Morales y don Luis Andujar Martínez.

Pérdida

En la noche del 25 al 26 han desaparecido del cortijo de Quintos, de este término, tres bueyes negros, dos con el hierro R G enlazado y el otro con el hierro A G enlazado y otro buey colorado con el hierro R G enlazado. La persona que sepa su paradero se le ruega lo indique a don Francisco Páez, plaza de Gerónimo Páez, núm. 1, donde se le gratificará espléndidamente.

Avisos útiles

Para el catomago el Elixir Sáz de Carlon
—Todas las personas que han padecido anemia ó falta de apetito y usasen la Hemoglobina Asimilable Stengre, son las que más recomiendan este preparado.—Venta farmacias.
—Agricultores.—Veán 4.ª plana, Abonos Pefarroya.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

COLORES PALIDOS
ANEMIA DEBILIDAD NUTRABARRIA
ADQUISICION DE LA FUERZA, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Toda Farmacia y 20, r. de Alayala, París. Vóletas gratis
CONVALESCENCIAS

Vinda de José Barea y Compañía (S. en C.)
Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan
Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 3'40 pesetas.—Idem sin hueso, a 4'40.—Ternera con hueso, a 3'60.—Idem sin hueso, a 4'60.—Macho, a 2'98.—Huesos de res vacuna, a 1'00.
Precio del tocino para dentro.—Tocino salado, kilo, 3'50 pesetas.
Para fuera.—Tocino salado, idem, 3'25.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO).
Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 5.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público del 30 de Abril de 1918 hasta nueva cotización

Página.	Página.
Vaca con hueso, kilo, a	3'40
Idem sin hueso, a	4'40
Ternera con hueso, a	3'60
Idem sin hueso, a	4'60
Macho, a	2'98

Anís "La flor de Ruta,"

ANÍS "BOMBITA,"

COÑAC "GIMÉNEZ,"

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.—Córdoba.

SALVADO

Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdes Real, n.º 1

Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio.

Tomás Ponce Jiménez

Cal Viva

de primera calidad y a 20 pesetas el metro cúbico, se vende en el antiguo tejero de Olmo, próximo a los Almacenes de los señores Carbonell.

Teja plana ALICANTINA

de superior calidad vende Francisco Gavilán Mejías.—Escritorio: Ramirez Arellano, 8. Córdoba.

GRANOS DE SALUD

PURGATIVOS DEL DOCTOR FRANK

Exíjase el Bólulo adjunto en 4 colores.

Contra el ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS

Panadería de Viena

de Antonio Salmoral

SANTA MARIA DE GRACIA, 112 Y 114.—TELÉFONO 100

Desde el día de hoy elaborará esta casa una hornada, a las seis de la tarde, del tan exquisito pan de Viena, con levadura especial de alcohol de granos, el que se expenderá en sus acostumbradas plazas de Cánovas, plaza del Salvador, calle de Paritería y plaza de San Agustín.

Viena, a 5 y 10 céntimos; Pan francés, a 6 y 12; Bollos de leche, a 10; Galletas, caja de 12 kilo 1'00 peseta, caja de 1/4 de kilo 50 céntimo; Pan único, a 46 y 48; Tortas de aceite, a 5 y 10.

SE ARRIENDA una magnífica casa en la Sierra, a 484 metros de altura sobre el nivel del mar.

SE VENDE una máquina de aparar cañuto y una incubadora.
Razón, Angel Saavedra, 2, de 11 a 1 y de 4 a 6.

CAFE CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15

Café, helados, vinos, licores, refrescos, etc.

veza al grifo y embotellada.

Chocolate con pasta a 30 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 98.

Si V. desea que sus cuellos y puños parezcan siempre nuevos y le duren doble que planchados a mano, debe enviarlos al PLANCHADO LARIOS (S. A.)

PRECIOS: Lavado y planchado de un cuello o un par de puños, cinco céntimos.

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las 9:30 de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Maura dijo, al entrar, que se había convenido en verificar esta reunión más temprano que de costumbre para poder ir a despachar con el Rey a la hora fijada.

Maura manifestó que seguía estudiando las reformas militares.

González Besada participó que llevaba los expedientes para fijar los capitales con arreglo a los cuales habrán de abonar el impuesto de utilidades varias sociedades extranjeras.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

Al consejo también asistió Ventosa, quien dijo que trataría de asuntos relacionados con el problema de las substancias y, refiriéndose a las declaraciones hechas por el nuevo Alcalde de Madrid acerca del mismo asunto, manifestó que él le prestaría su decidida cooperación, pero sin inmiscuirse en las cuestiones que eran de la exclusiva competencia del Ayuntamiento.

A la terminación

El consejo terminó a las 12:45 de la tarde.

Cambó facilitó a los periodistas una nota oficial, la cual dice que, a propuesta del Comisario general de Abastecimientos, se acordó publicar una disposición para regular los recursos de algunas de las juntas administrativas por tenencia clandestina de artículos alimenticios.

Fue aprobada una propuesta referente a la tasa del aceite y a la regularización de la exportación de este producto.

Acordóse crear una delegación comercial en los Estados Unidos.

Se estudió, con detenimiento, el problema del carbón, acordándose, en principio, las medidas que se adoptarán a fin de evitar la falta de este combustible.

Maura leyó el proyecto de reformas militares y se acordó que, el primer día en que dicho ministro despache con el Rey, le ponga a la firma el decreto autorizando la lectura de repetido proyecto en las Cortes.

Se aprobaron varios expedientes para la concesión de créditos extraordinarios, que serán presentados inmediatamente al Parlamento.

Alba sometió a la aprobación del consejo un proyecto relativo a las excedencias, otro a las jubilaciones y otro a la reforma del escalafón del profesorado.

Se determinó el capital con arreglo al que han de contribuir, por el concepto de utilidades, varias sociedades extranjeras.

Y se aprobó la construcción, por el sistema de administración, de una carretera entre Gamiel y Huerta del Rey.

Los ministros dedicaron atención preferente al problema de las substancias y a la regularización de la exportación de los artículos que han sido autorizados, a fin de evitar que se cometan abusos.

En virtud de que a pesar de la gran abundancia de la cosecha de aceite actual y del sobrante que hay de la anterior, ha empezado a elevarse considerablemente los precios de este artículo, ante el anuncio de que se autorizaba su exportación, se adoptaron medidas para evitar tal abuso.

Sólo se permitirá la exportación del aceite cuando esté abastecido el mercado interior, al precio de la tasa.

Y González Besada trató de las plantillas del personal de su departamento, asunto en el que seguirá ocupándose en el consejo próximo.

Otras noticias

El Rey

Su Majestad el Rey se halla completamente restablecido del catarro que le aquejaba.

Despachando con Su Majestad

A la una de la tarde fué el Jefe del Gobierno a Palacio para despachar con Su Majestad.

Le informó del consejo de ministros que acababa de celebrarse.

Audiencias regias

El Rey concedió audiencias a varios jefes y oficiales del ejército y al agregado militar de la Embajada Alemana.

En la Presidencia

Como el Jefe del Gobierno pasó toda la mañana en el consejo de ministros no pudo recibir visitas y tampoco se facilitó nota oficiosa a la prensa.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

La Clera

Esta mañana llegó el exministro la Clera. Negóse hacer declaraciones ante los periodistas.

Sólo les dijo que había venido para jurar el cargo de diputado y negó que se le hubiera ofrecido el puesto de sio comisario de España en Marruecos, como han indicado algunos periodistas.

Añadió que quienes creían que se hallaba en un manicomio se convenzan de que continúan en libertad.

Los vinos

Los representantes de las regiones vitivinícolas celebraron una reunión para tratar de la protección a dicha riqueza y después visitaron al Ministro de Estado entregándole una nota en la que le interesan que haga gestiones cerca del

Gobierno francés para que adquiera los vinos españoles que hay en los puertos franceses, a cincuenta y cuatro francos el hectólitro en vez de a treinta.

También solicitan que los vinos de primera categoría sean admitidos en las mismas condiciones que antes de prohibirse su introducción en Francia.

Los aceites

Los representantes de las provincias productoras de aceite también se reunieron esta tarde en el Congreso y acordaron volver a reunirse mañana en unión de las comisiones que han llegado para ocuparse en el asunto de la tasa y la exportación de los aceites.

La tasa del aceite

El Comisario general de Abastecimientos ha declarado que en breve se publicará un Real decreto poniendo en vigor el acuerdo tomado en el consejo de hoy, relativo a la tasa del aceite.

Este decreto marcará las líneas generales de la disposición.

Después la Comisaría regulará y detallará el cumplimiento de lo acordado, en armonía con las compensaciones que deben obtenerse en las exportaciones que hagamos a América.

La amnistía

Esta tarde se reunió la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de amnistía para empezar el examen de los doscientos escritos presentados en la información abierta, en todos los cuales se pide la ampliación de dicha gracia.

Los diputados de las izquierdas han presentado una enmienda en la que consignan numerosos delitos para que sean comprendidos en el proyecto.

El Ministro de Gracia y Justicia ha expresado su creencia de que dicho proyecto se discutirá rápidamente.

Opina que en esta semana quedará aprobado, así como el de reforma del Reglamento de la Cámara.

Proyectos de Hacienda

El Ministro de Hacienda someterá mañana a la firma del Rey los proyectos concediendo auxilios a la prensa diaria y mejorando los sueldos de los funcionarios civiles.

En este proyecto se establece el sueldo mínimo de dos mil pesetas y se aumentan quinientas pesetas a los de los demás funcionarios.

Se suprimen las cesantías por conveniencia del servicio y se establece la Escuela de Hacienda.

Es posible que se reduzcan las clases de oficiales.

LAS CORTES

SENADO

A las 3:45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Groizard.

En el banco azul están los ministros de Hacienda y de Estado.

El Marqués de Rosellón se lamenta de que el actual Gobierno de Rusia no reconozca las deudas de los anteriores y, por tanto, se niegue a pagar los empréstitos hechos por capitalistas extranjeros a aquella nación.

Pide que se adopten medidas a fin de evitar esto.

Dado le contesta que ningún gobierno tiene facultades para inmiscuirse en estos asuntos.

Gómez Ocaña trata de la aflictiva situación en que se hallan los funcionarios civiles, a causa del encarecimiento de la vida.

González Besada le contesta que estudia el modo de mejorar esa situación.

Siguen otros ruegos locales.

Entrase en el orden del día y se pone a discusión el dictamen referente al proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara.

Salvador (don Amós) defiende la libertad de la tribuna parlamentaria.

Le contesta Fernández Erida.

Maestre anuncia que apelará a la obstrucción si no se modifican algunos artículos del proyecto.

Le contesta Roig Bergadá.

Sánchez de Toca hace el resumen del debate. Lamentase de que los senadores que se oponen a la aprobación del proyecto no se presentaran a exponer sus pretensiones ante la comisión dictaminadora, la cual estaba y está inspirada por un espíritu de conciliación.

Declara que aceptará las modificaciones que no afecten a la esencialidad del proyecto.

Aprobábase la totalidad y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:30 de la tarde empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul se halla el Ministro de Marina.

Juran el cargo varios diputados.

Romeo se lamenta de la falta de puntualidad de los diputados para asistir a las sesiones y anuncia que desde mañana pedirá que se cuente el número.

Dáse cuenta de la muerte de Cobán.

El Presidente pronuncia un sentido discurso necrológico, enaltecendo los méritos del finado, al que se adhieren los jefes de las minorías y Pidal en nombre del Gobierno.

Se hace constar en el acta el sentimiento de la Cámara.

Alas Pamarillo solicita que se proceda al dragado del puerto de San Esteban de Pravia, pues se halla en condiciones que constituyen un peligro para los barcos.

Pidal ofrece atender el ruego.

Entra la Clera y jura el cargo.

Siguen varios ruegos locales.

Marino pide la construcción de dos ferrocarriles y denuncia los abusos que se cometen en la venta de carbones en Madrid.

Ventosa le contesta prometiendo evitar toda

clase de abusos en este asunto y dice que reconoce la importancia de los ferrocarriles pedidos y el Gobierno procurará que se construyan.

Maestre Latorre dice que no se ha hecho con igualdad la distribución del trigo argentino en Valencia.

Ventosa niega esta afirmación.

Romeo trata del proyecto para auxiliar a la prensa; dice que para conceder el anticipo debe exigirse a las empresas que consigan los sueldos que percibirá su personal y pide que sólo se les facilite el setenta y cinco por ciento de la cantidad de papel que consumían en el año 1916.

Maura le contesta que el proyecto no está terminado todavía y el Gobierno procurará conceder todos los beneficios que sea posible a la prensa.

Romeo rectifica.

Entrase en el orden del día y son aprobados unos suplementos a los presupuestos del Ministerio de Marina de los años 1916 y 1917.

Se pone a discusión la concesión de dos suplementos al presupuesto de 1917 para el sostenimiento de los internados de las naciones beligerantes.

Prieto (don Indalecio) presenta un voto particular contra el proyecto.

Defiéndolo y Castrovido y Azzati lo apoyan. Recuerdan los torpedeamientos de barcos españoles y declaran que se opondrán a la concesión de tales créditos.

Les contesta Dato, quien dice que estos créditos nada tienen que ver con los torpedeamientos y apela al patriotismo de todos para seguir manteniendo la neutralidad.

Cumplimos—dice—una obligación sagrada contraída en el Convenio de la Haya y sería una vileza del Gobierno, no que se concedieran tales créditos, sino que no se aprobaran.

Es desechado el voto particular de Prieto y se aprueba la concesión de los créditos en votación ordinaria.

Continúa el debate del proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara.

Barcia lo combate, calificándole de ineficaz e inoportuno.

Le contesta Silió.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

El Centenario de Amador de los Ríos
Buena 29 (8 n.)

Para asistir a las fiestas del Centenario de Amador de los Ríos han llegado los concejales del Ayuntamiento de Madrid Crespo, García Viñuesa y Tato Amat.

También han llegado al Obispo de Córdoba y al electo de Cádiz, la comisión del Ayuntamiento de Córdoba, el literato Cejador y el mantenedor de los Juegos Florales, Estrada.

Se han recibido adhesiones del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, y de los alumnos de Literatura del mismo, del Ayuntamiento de Málaga y del Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central.

Asimismo se ha recibido un hermoso mensaje de adhesión de los Centros hispano-americanos.

Esperanse todavía numerosas comisiones y representaciones.

La población presenta un aspecto animadísimo y las fiestas del Centenario prometen ser brillantes.—El Correspondiente.

Las tormentas
Telegrafos de Ján que en varios pueblos de aquella provincia han descargado formidables tormentas, acompañadas de lluvias torrenciales que han originado daños de gran consideración.

En Martos el agua y el lodo han interceptado en una extensión de dos kilómetros la vía del ferrocarril de Puente Genil a Linares.

Los trenes tienen que pasar con grandes precauciones.

Un suicidio
Comunican de Palencia que en Doñas el cartero Zacarías Mata tuvo la desgracia de que se le parara la baliya y, atemorizado, se arrojó al río, pereciendo ahogado.

Los terremotos de Granada
Los aparatos del Observatorio de la Cartuja siguen registrando temblores de tierra, pero todos apenas perceptibles.

Empieza a renacer la tranquilidad en los ánimos.

De los pueblos de la provincia se reciben noticias de los daños materiales causados por los terremotos, que en algunas partes son de consideración.

No han ocurrido desgracias personales.

Toros en Jerez
Con un lleno completo se celebró esta tarde la corrida de feria en la plaza de Jerez de la Frontera.

Lidiáronse toros de la ganadería de Domecq, que fueron bravos.

Gallito pasó de muleta al primero con desconfianza y lo mató de un pinchazo y una estocada perpendicular.

En el tercero realizó con el trapo rojo una faena deslucida y lo despachó de un pinchazo y una estocada delantera.

Al quinto lo banderilleó superiormente; hizo una faena de muleta muy artística y propinó tres pinchazos y una estocada caída.

Camará adornó al segundo con tres magníficos pares de banderilla; estuvo muy valiente pasando de muleta y despachó a la res de media estocada que hizo innecesaria la puntilla.

Oración, orej y vuelta al ruedo.

Al cuarto también lo pasó de muleta con lucimiento y lo despachó de una estocada coris.

Oración.

En el sexto la labor de Camará con el trapo rojo no fué tan lucida como en los anteriores y lo mató de media estocada alta y un descabello al segundo golpe.

ANTONIO AREVALO.—PROCURADOR
Munda, sin número.—Córdoba.

A los consumidores de la leche de vaca.

buen gusto e higiene.—Considera V. que los productos que, a más de alimenticios son medicinales, es un deber fijarse bien si tienen o no pureza y las debidas condiciones para el consumo.—No le parece a V. que tratándose de artículo cuyo mayor consumo es para enfermos y para la crianza de niños, debe siempre buscarse lo mejor.—Antes de gastar su dinero, haga comparaciones y sacará provecho de estas pequeñas molestias.

DESPACHO: María Cristina. 3.—Teléfono 306.—REPARTO A DOMICILIO A 60 CENTIMOS LITRO
NOTA.—En breve se pondrá a la venta la leche Pasteurizada, ideal para la crianza de niños.

Extranjero

Parte francés

La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice lo siguiente:

En Hangard rechazamos varios ataques de los alemanes.

En Givenchi también rechazamos al adversario.

En el Lys, Villers Bretonneur y el bosque de Courrières es muy violento el fuego de la artillería.

Comunicado alemán

La comunicación oficial facilitada en Berlín esta tarde contiene los siguientes informes:

En la Bassée y el Somme nuestras patrullas de exploradores efectuaron incursiones en el territorio enemigo, haciendo prisioneros.

En Hangard sigue la lucha.

Continuamos el avance en todo el frente.

Al ocupar el monte Kemmel hicimos siete mil cien prisioneros, entre ellos ciento un oficiales y nos apoderamos de treinta y cuatro cañones y doscientas treinta y tres ametralladoras.

Partes oficiales

Los partes oficiales de la guerra comunicados esta noche en Berlín, París y Londres sólo dicen que continúan los combates locales, sin que ninguno de los beligerantes avance ni retroceda.

La pureza de la tez depende de la pureza de la sangre

Aunque el paciente sea un hombre, es general el avergonzarse de exhibir una cara encarnada y rosada. La aplicación de pomadas y ungüentos casi siempre resulta inútil; en todo caso no es bastante para que desaparezca ese menoscabo de salud. Sabido es que la impureza de la tez, como son las rubicundeces, granos, divieses, provienen exclusivamente de la impureza de la sangre. Para purificar esta se requiere un tratamiento depurativo. Por consiguiente, se necesita un tratamiento interno, con lo que está indicado en absoluto el uso de las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink dan sangre nueva, rica y pura en cada dosis. Por otra parte, su acción tónica estimula el funcionamiento de los órganos eliminadores, riñones, hígado, intestinos, lo que hace que éstos desempeñen mejor sus funciones, consistentes en expeler del cuerpo las impurezas en él acumuladas. Por consiguiente, en el tratamiento de las Píldoras Pink hay depuración y al mismo tiempo aportación de sangre nueva, rica y pura. Al cabo de unos cuantos días, la tez recupera su brillo y su pureza, mejora el estado general, hay más apetito y son más fáciles las digestiones.

D. José Calderón, habitante en Madrid, Calle de 12, 3.ª, padecía una erupción de granos singularmente intensa; pronto quedó libre de ella merced a las Píldoras Pink.

Me congratulo cada día más—nos escribe el señor Calderón—de haber tomado sus Píldoras Pink, pues únicamente ellas han sido capaces de vencer la erupción de granos que me había invadido la cara y todo el cuerpo. Fastidiosa es esta erupción, no sólo por el mal aspecto que me daba y por las picazones que me producía sino también por el malestar que me causaba. He tomado unas cuantas cajas de las excelentes Píldoras Pink y éstas me han purificado perfectamente la sangre, con lo que ha desaparecido por completo la erupción y con ella las comezanas y el malestar.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

D. José Calderón, habitante en Madrid, Calle de 12, 3.ª, padecía una erupción de granos singularmente intensa; pronto quedó libre de ella merced a las Píldoras Pink.

Me congratulo cada día más—nos escribe el señor Calderón—de haber tomado sus Píldoras Pink, pues únicamente ellas han sido capaces de vencer la erupción de granos que me había invadido la cara y todo el cuerpo. Fastidiosa es esta erupción, no sólo por el mal aspecto que me daba y por las picazones que me producía sino también por el malestar que me causaba. He tomado unas cuantas cajas de las excelentes Píldoras Pink y éstas me han purificado perfectamente la sangre, con lo que ha desaparecido por completo la erupción y con ella las comezanas y el malestar.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Me congratulo cada día más—nos escribe el señor Calderón—de haber tomado sus Píldoras Pink, pues únicamente ellas han sido capaces de vencer la erupción de granos que me había invadido la cara y todo el cuerpo. Fastidiosa es esta erupción, no sólo por el mal aspecto que me daba y por las picazones que me producía sino también por el malestar que me causaba. He tomado unas cuantas cajas de las excelentes Píldoras Pink y éstas me han purificado perfectamente la sangre, con lo que ha desaparecido por completo la erupción y con ella las comezanas y el malestar.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Me congratulo cada día más—nos escribe el señor Calderón—de haber tomado sus Píldoras Pink, pues únicamente ellas han sido capaces de vencer la erupción de granos que me había invadido la cara y todo el cuerpo. Fastidiosa es esta erupción, no sólo por el mal aspecto que me daba y por las picazones que me producía sino también por el malestar que me causaba. He tomado unas cuantas cajas de las excelentes Píldoras Pink y éstas me han purificado perfectamente la sangre, con lo que ha desaparecido por completo la erupción y con ella las comezanas y el malestar.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Me congratulo cada día más—nos escribe el señor Calderón—de haber tomado sus Píldoras Pink, pues únicamente ellas han sido capaces de vencer la erupción de granos que me había invadido la cara y todo el cuerpo. Fastidiosa es esta erupción, no sólo por el mal aspecto que me daba y por las picazones que me producía sino también por el malestar que me causaba. He tomado unas cuantas cajas de las excelentes Píldoras Pink y éstas me han purificado perfectamente la sangre, con lo que ha desaparecido por completo la erupción y con ella las comezanas y el malestar.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Me congratulo cada día más—nos escribe el señor Calderón—de haber tomado sus Píldoras Pink, pues únicamente ellas han sido capaces de vencer la erupción de granos que me había invadido la cara y todo el cuerpo. Fastidiosa es esta erupción, no sólo por el mal aspecto que me daba y por las picazones que me producía sino también por el malestar que me causaba. He tomado unas cuantas cajas de las excelentes Píldoras Pink y éstas me han purificado perfectamente la sangre, con lo que ha desaparecido por completo la erupción y con ella las comezanas y el malestar.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Me congratulo cada día más—nos escribe el señor Calderón—de haber tomado sus Píldoras Pink, pues únicamente ellas han sido capaces de vencer la erupción de granos que me había invadido la cara y todo el cuerpo. Fastidiosa es esta erupción, no sólo por el mal aspecto que me daba y por las picazones que me producía sino también por el malestar que me causaba. He tomado unas cuantas cajas de las excelentes Píldoras Pink y éstas me han purificado perfectamente la sangre, con lo que ha desaparecido por completo la erupción y con ella las comezanas y el malestar.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Me congratulo cada día más—nos escribe el señor Calderón—de haber tomado sus Píldoras Pink, pues únicamente ellas han sido capaces de vencer la erupción de granos que me había invadido la cara y todo el cuerpo. Fastidiosa es esta erupción, no sólo por el mal aspecto que me daba y por las picazones que me producía sino también por el malestar que me causaba. He tomado unas cuantas cajas de las excelentes Píldoras Pink y éstas me han purificado perfectamente la sangre, con lo que ha desaparecido por completo la erupción y con ella las comezanas y el malestar.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Me congratulo cada día más—nos escribe el señor Calderón—de haber tomado sus Píldoras Pink, pues únicamente ellas han sido capaces de vencer la erupción de granos que me había invadido la cara y todo el cuerpo. Fastidiosa es esta erupción, no sólo por el mal aspecto que me daba y por las picazones que me producía sino también por el malestar que me causaba. He tomado unas cuantas cajas de las excelentes Píldoras Pink y éstas me han purificado perfectamente la sangre, con lo que ha desaparecido por completo la erupción y con ella las comezanas y el malestar.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Me congratulo cada día más—nos escribe el señor Calderón—de haber tomado sus Píldoras Pink, pues únicamente ellas han sido capaces de vencer la erupción de granos que me había invadido la cara y todo el cuerpo. Fastidiosa es esta erupción, no sólo por el mal aspecto que me daba y por las picazones que me producía sino también por el malestar que me causaba. He tomado unas cuantas cajas de las excelentes Píldoras Pink y éstas me han purificado perfectamente la sangre, con lo que ha desaparecido por completo la erupción y con ella las comezanas y el malestar.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Me congratulo cada día más—nos escribe el señor Calderón—de haber tomado sus Píldoras Pink, pues únicamente ellas han sido capaces de vencer la erupción de granos que me había invadido la cara y todo el cuerpo. Fastidiosa es esta erupción, no sólo por el mal aspecto que me daba y por las picazones que me producía sino también por el malestar que me causaba. He tomado unas cuantas cajas de las excelentes Píldoras Pink y éstas me han purificado perfectamente la sangre, con lo que ha desaparecido por completo la erupción y con ella las comezanas y el malestar.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Amador y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana.—San Felipo y Santiago, apóstoles.

¡MARES! Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentados con—
¡ES LO MEJOR!
¡INFIRMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con—
¡ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALESCIENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con **CEREGUMIL FERNANDEZ**.
¡ES LO MEJOR!
FERNANDEZ y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

Para quitarse ese grillete...

Lo mejor es beber, en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico.

REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral!

Acido úrico



Depositarlo sólo para España en **DALMAU OLIVERES**, 14, Paseo de la Industria, 14 BARCELONA y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Precio de la caja, con 12 papeles, 1'20 ptas.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espaldas para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

- Baños en todos los pisos.
- Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
- Ascensor.—Calefacción central.
- Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.
- Pensión completa desde 750 pesetas.
- Coches del Hotel á todos los trenes.
- Precios relativamente módicos.

Dirección propietaria: José Galán Díaz

COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854
INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANOS
THE, TAPIOCAS
Pidanse en Establecimientos de Ultramarinos

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba

Agendas Bailly-Baillière para 1918

<p>Agenda de Butete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,85, 2,00, 2,25 y 2,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 3,00, 3,25 y 4,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuando se necesita para liquidaciones y sin tener que olvidar los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS Madrid: 3,00 y 3,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Cultuaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 368 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los platos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 2,25 ptas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carnajes, etc.</p> <p>PRECIOS EN MADRID De dos días en planis. 1,50 ptas. De un día en planis. 1,00 ptas. De un día en planis. 1,00 ptas. De un día en planis. 1,00 ptas. De un día en planis. 1,00 ptas.</p>	<p>AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo á Memorandum terapéutico, Farmacológico y diario de visita.</p> <p>PARA 1917 CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los tratados de pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y farmacológica. Farmacología y dietética.</p> <p>PRECIOS Madrid: 2,50 ptas. De un día en planis. 1,00 ptas. De un día en planis. 1,00 ptas. De un día en planis. 1,00 ptas.</p>
--	--	--	---	---

Podidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Guía de Representantes y Comisionistas

Con esta interesante obra se consiguen cuantas representaciones se deseen de toda clase de artículos. Precio, cinco pesetas. Punto de venta:
JUAN RUFO, 40.—Córdoba

COCHERA

Se alquila en la calle Pedro López, 37 duplicado.

SE VENDE un depósito (cuadrilátero) de chapa de hierro negro en buen estado, mide 125 cms. de largo por 75 cms. de ancho y 100 de fondo, una prensa de copias, seminueva y una escopeta, fuego central calibre 16, de un tiro, plancha arriba en muy buen estado. Para tratar Judería núm. 14, de 8 á 10 del día. 4-4

SE VENDEN puertas y ventanas sobretantes de obras, cierrres de cristales y plantas de varias clases. Santa Ana, número 2.

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda un portal propio para establecimiento en la calle San Felipe, núm. 13. Informar en Horro de San Juan, 4. 10-2

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas por la comisión de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado de la Exposición Regional.
¡No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CÓRDOBA

ALMONEDA.—Se hace de dos comedas de nogal, una con tapa de plomo, mesa de noche ídem, mesa de tocador ídem, una cama-cuna Victoria con somier, dos camas de madera torneada, un sillón de despacho, ocho sillas tapizadas, una instalación luz eléctrica de siete lámparas y otros efectos. Para verlo y tratar en la barbería esquina á las calles Pérez de Castro y Madera Alta. 5-4

SE VENDEN un bonito coche seminuevo, enganchado, con un buen tronco de caballo de buena raza. Para verlo y demás detalles darán razón en la calle Sánchez Feria núm. 5 (antes Campanas), horas de 9 á 11 mañana y de 2 á 4 tarde. 10-4

Arrendamiento
Se arriendan pastos en el Arroyo del Manzanao, distante una legua de Córdoba, para ganado caballar. Razón, Alfonso XII, 43. 8-3

ANUNCIO.—En Fernán Núñez se vende un alambique de cobre, con respland de mismo metal colocado en el frente de chapa, varios garrafes, dos depósitos de chapa de 35 litros de cada uno y botellas forma Arjelo. Para tratar, con Miguel Naranjo Berrano, establecimiento de bebidas. 80-80

SE ARRIENDA desde el día un piso bajo en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 6. Darán razón en la misma casa. 8-5

AUTOMOVILES DE OCAJÓN.—Se venden dos ómnibus de doce asientos, marcas Europeas, á toda prueba, con alumbrado interior; una maquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cámaras. Razón, garage el Kilómetro, León Torrealba, 26, y en la tienda de teleros conocida por el «Muro», calle Marqués de Bañuelos, núm. 2. 10-10

CASA EN EL CAMPO.—Con cuatro habitaciones y dos cocinas, se arrienda desde el día primero de Junio próximo la de la finca denominada de «San Vicente» al lado del Bellas y frente á «Santa Emilia», á 2 kilómetros de Córdoba. Informar en las oficinas de Sociedad de Seguros «La Estrella», don Antonio Corrote, plaza de del Ángel número 8. (San Hipólito). 10-10

SE COJE ganado vacuno y caballar en el Cerro Grande del Cortijo del Aljive de este término. Para tratar, calle de Santa María de Gracia, núm. 104. 10-3

LECHE por cuenta del ganadero se vende pura de cabra á 25 céntimos el cuartillo, en el Establecimiento Restaurant de la Viuda de Rafael Martínez, calle Morera núm. 15; también se vende queso de cabra y hortaliza. 15-10

ARRENDAMIENTO.—Desde 8 de Junio se hace del portal calle Lobería, número 39, donde están las vacas de leche. Para precio y condiciones, Claudio Marcelo, 5. 6-5

SE VENDEN puntas de olivo para alumbrado. Para tratar Puerta del Río, 60, núm. 90. 8-3

EN CASA PRINCIPAL EN LA VIGORÍA se ceden dos habitaciones, preciosa y agua, tiene patio y aseo; se ofrece senora sola ó matrimonio sin hijos. Para informes calle Osa 10, Ultramarinos de Francisco Triviño. 10-3

SE VENDE una puerta nueva para habitación en la calle Osa núm. 5 duplicado. 10-4

ARRENDAMIENTO.—Desde 8 de Junio se arrienda toda la casa, número 9, calle Avenida de Canalejas, para ver á 3 á 5 de la tarde y para cotización con su propietario, calle Rey Heródis, núm. 31. 10-4

Manuela Dominguez, Primeras de 3 meses, vive calle Inmedió, 17, (Alcazar Viejo). 10-4

GANANDO desde el primer día se admiten aprendices en la calle Comedias, núm. 7. 9-1

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCIA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas á una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCIA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Higiene, Minería, Propiedad, Reseñas Geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Independiente en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima **BAILLY-BAILLIÈRE y RIERA HERMANOS**, Consejo de Clientes, 240 — Barcelona. Dirección telográfica: ANUAR1000 — Barcelona.

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa
Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud.—Pompas núm. 7

Agencia Polo. Transportes rápidos á gran velocidad. Cesario diario á Sevilla.
Oficinas: Calle María Cristina, sin número. Teléfono 314.

Chapas de Zinc
Vendo 200 chapas, para techumbre, en buen estado. Razón don José Pérez de Grao's, San Rafael, 8.—Córdoba.

LA ABUNDANCIA. Ultramarinos tocineros, carnicería, Manuel González Hoyos, Judería, 3. Jamones, salchichones, chorizos, aceite superior 20'50 ps. arroba, litro 1'70. Semillas de todas clases, salvados, no equivalentes Judería, 9. 10-5

PULPA DE REMOLACHA. El mejor plomo para toda clase de ganado 9 pesetas sacó de 40 kilos sin embalse, Mochos, 9. 80-38

SE ARRIENDA un piso sito cochera, cuadra y paja con patio y pozo en la calle de Pedro López, núm. 43. 5-2

Los convulsiva
Se cura con la Gravidela del Dr. Serrano. Mejoría visible desde los primeros días. Frascos dos pesetas. Venta en Farmacias y Droguerías.

Cochera
En sitio céntrico, próximo á la calle, Gondomar, se arrienda una con cuatro plazas. Darán razón, San Fernando, 84.

Se vende
La casa número 2, acogería, calle Maestro Luis. Informar en la misma casa.

DOLORES BELLIDO, modista, condecorada toda clase de trajes de señora y mesita oficiales y apr. d'izas; Santa María núm. 12.

COCINAS ECONÓMICAS DE GAS. La empresa de este fluido, acaba de recibir nuevas y variadas modelos de cocinas de Gas, las que se recomiendan al público por su verdadera economía, aseo y sencillez manejo. 8-4

Úlceras varicosas

Antiguas de 4 años
Curadas en tres semanas



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se había regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tardó en desaparecer y un regenerar efectivo reemplazó á los picores, á la pesadez, al hormigueo, y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves, las más antiguas, aun aquellas más desahucadas, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELÉ

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Eufemias especiales de la pierna, Varices, Flebitis, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelé. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelé, de Soán, 6, r. de Bellfort, Bayona (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yepes.

ALMACÉN DE MADERAS

«La Forestal»
RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CÓRDOBA
Maderas de pino rojo y pino, nogal, chopo y álamo blancos en tablas y maderas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en resinas y tablas de pino del país, maderas para estanterías de sillas y puestas para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR
PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6. — CÓRDOBA
Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

Báscula Médica
Alta precisión.—Para niños y adultos.—Precio del kilogramo al peso exacto diez céntimos.—Material aséptico.—Especialidad.—TROMBA DE PARTOS.—Drogas.—FARMACIA DE HERRERO.—Osbuna, núm. 16, CÓRDOBA, teléfono número 802. 10-10

SE NECESITA una mujer para la cocina de 30 á 40 años, que sepa su obligación y con inmejorables referencias. Emilio Castejar, 25. 8-8

SE VENDE un butete minúsculo, sillón rejilla y gastero y máquina de copias con su plato, todo en buen uso, calle Lope de Roca, núm. 18. Horas de verlo de 4 á 6 de la tarde. 15-3

Anita Jiménez
Acreditada modista de sombreros que hace y confecciona con prontitud y economía elegantes sombreros de señora, señoras y niños, con arreglo á las últimas modas de París, en su taller establecido en esta capital calle Don Rodrigo núm. 81.

SE VENDE leche de cabra de la sierra, pura á 50 céntimos: litro y 85 céntimos: anabre, de 8 á 8 de la mañana y 7 á 9 de la noche, Gutiérrez de los Ríos, 23, esquina, Pedro López. 5-5

SE VENDEN dos máquinas de coser Singer, una vibrante y otra intermedia, en muy buenas condiciones. Para verlas y tratarlas, Moriscos, 30. 10-3